



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

INFORME N° 001 -2023-R.C.CH.-IESTP “M”

A : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. “MARCO”

DE : TEC. ANA RAMOS CÓRDOVA
SECRETARIA II – RESPONSABLE DE CAJA CHICA

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE CAJA DE SEGURIDAD

REF. : RDREJ N° 0319-DREJ-2022, RDREJ N° 0340-DREJ- 2023

FECHA : Marco, 10 de julio del 2023

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., en calidad de RESPONSABLE DEL MANEJO DE CAJA CHICA en mérito de la R.D.R.E.J. N° 0340-DREJ-2023, y en atención a la R.D.R.E.J. N° 0319-DREJ-2022 que aprueba la Directiva N° 001-2023-GRJ-DREJ que aprueba los LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACION Y CONTROL DEL FONDO DE CAJA CHICA EN LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN, donde se manifiesta que el fondo asignado debe encontrarse custodiado en una caja de seguridad a fin de evitar pérdidas o deterioro del dinero en efectivo.

Razón por la cual se realiza el requerimiento de 01 CAJA DE SEGURIDAD a la brevedad posible para el resguardo del dinero otorgado para el manejo de caja chica del I.E.S.T.P. “Marco”.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,


Tec. Ana Ramos Córdova
Responsable de Manejo de Caja Chica
I.E.S.T.P. “Marco”